

*Biodiversidad, patrimonio cultural, histórico y artístico, así como los principales problemas relevantes sobre el medio natural, como sismicidad, inundación, erosión, deslizamientos, sequías, incendios forestales, energía y residuos.*

*En cuanto al cambio climático queda detallado en el punto 3.3.7.*

*De acuerdo con el informe de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España 2012, la carga contaminante emitida a la atmósfera en 2011 por la Ciudad Autónoma de Melilla ascendió a 147.109,05 toneladas lo que corresponde al 0,1% del conjunto nacional.*

*De acuerdo con el Sistema Español de Inventario SEI del MAGRAMA para 2011 las emisiones totales de GEI en España fueron de 350.484 kt CO<sub>2</sub>-eq y la contribución de Melilla fue de 340 kt CO<sub>2</sub>-eq, es decir el 0,097% del conjunto nacional, porcentaje superior a lo que supone Melilla en términos de superficie y población.*

<b>Año</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<i>Melilla</i>	236	255	244	253	280	302
<i>España</i>	395.668	402.630	418.529	432.834	424.247	432.009
<b>Año</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>		
<i>Melilla</i>	318	310	337	340		
<i>España</i>	398.876	362.713	348.641	350.484		

*Fuente: Sistema Español de Inventario (SEI)-MAGRAMA*

*El elemento más destacable es que si bien las emisiones del conjunto nacional comienzan a disminuir considerablemente desde 2007, en el caso de Melilla la tendencia es claramente creciente, no logrando por tanto desacoplar su crecimiento de las emisiones de GEI.*

*El cambio climático constituye uno de los elementos prioritarios de las intervenciones de FEDER. Por un lado existe un objetivo temático relacionado con la lucha contra el mismo, como es el de favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores. Dentro de ese objetivo existen diversas prioridades de inversión, como son el fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables; el fomento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables por parte de las empresas, las infraestructuras públicas y las viviendas; el fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, entre otras cosas promoviendo la movilidad urbana multimodal sostenible; el fomento de la investigación, innovación y adopción de tecnologías con bajas emisiones de carbono; o el fomento de la utilización de cogeneración de calor y energía de alta eficiencia, basada en la demanda de calor útil. Además existe un objetivo relacionado con la adaptación al cambio climático, con prioridades de inversión que incluyen las ligadas a los ecosistemas.*

*Existen 3 fuentes principales de contaminación atmosférica en la ciudad: la planta de producción de energía eléctrica, la incineradora de residuos y el tráfico rodado. En este sentido el PO FEDER que nos ocupa consta de varias prioridades de inversión relacionadas con al menos dos de estas fuentes, lo que supondrá una mejora de la situación actual en este aspecto.*

**4.** *Cualquier problema medioambiental existente que sea relevante para el plan o programa, incluyendo en particular los problemas relacionados con cualquier zona de especial importancia medioambiental, como las zonas designadas de conformidad con la legislación aplicable sobre espacios naturales y especies protegidas y los espacios protegidos de la Red Natura 2000.*